
NOVENARIO

EN SUFRAGIO

DE LAS BENDITAS ALMAS DEL PURGATORIO

DIA PRIMERO

EXISTENCIA DEL PURGATORIO

*Miseremini mei, miseremini mei, sultem
vos, amici mei.*

Compadecedos de mí, á lo menos vosotros que sois mis amigos, compadecedos de mí.

(Jon. 19, 21.)

Cortos son, hermanos míos, los días del hombre sobre la tierra. Nuestra vida en el presente siglo se parece á un sueño veloz, á una sombra que pasa, á una flor que se marchita, á una nube que se disipa tocada por los rayos del sol. Sin embargo, hay algo más allá del sepulcro. El hombre es un compuesto de alma y cuerpo. Si el cuerpo se desorganiza en calidad de materia organizada, el alma espiritual es de su naturaleza incorruptible, y en virtud de disposición divina, jamás se aniquila. Aun hay más. Alma y cuerpo en este mundo han sido compañeros inseparables. Después del juicio universal habrán de juntarse de nuevo para recibir ambos la retribución competente, según que en esta vida hayan sido obedientes ó rebeldes á las leyes de la justicia divina. Mientras se aguarda este juicio, el alma queda aislada en la otra vida, participando ella sola del premio ó castigo que haya merecido. No obstante, muchas se hallan en un estado en que son impedidas de gozar del premio final á que se han hecho acreedoras, y desde allí dirigen sus gemidos á nosotros, para que nos compadezcamos de sus tormentos.

Este estado en que se hallan detenidas tales almas, se llama lugar de purgación ó purgatorio, porque allí quedan purificadas de sus manchas. Contra la existencia del purgatorio han clamado los Aerios los Petrobrusianos, Albigenes, Valdenses y los Novadores protestantes. A pesar de esto, la Iglesia santa establece como dogma de fe la existencia del purgatorio. En este primer día, pues, del presente novenario, consagrado al alivio de esas almas, vengo á convencerlos de la existencia de ese lugar.

Virgen Santa, Vos que sois toda compasión y ternura, dad unción á mis palabras para poder dar un remedio á nuestros hermanos difuntos, que nos lo piden desde aquella mansión de tormentos, mientras os saludamos con el Angel. *Ave Maria.*

El purgatorio no viene á ser otra cosa que aquel lugar de expiación, en donde, para satisfacer á la Divina Justicia; se hallan detenidas las almas de los difuntos, hasta que hayan pagado las deudas que habian contraído al partir de este mundo. La fe y la razón de consuno nos convencen de la existencia de este lugar.

En la profesión de fe mandada por Pio IV, encontramos estas palabras: «Creo firmemente la existencia del purgatorio y que las almas allí detenidas son socorridas con los sufragos de los fieles.» Semejantes palabras se hallan en el Concilio de Trento, quien además exhorta y manda á los obispos que procuren con todo cuidado predicar, enseñar y hacer creer á los fieles la sana doctrina del purgatorio que nos han dejado los Santos Padres y Concilios. Finalmente, fulmina un anatema contra aquellos que enseñan, que, después de perdonada la culpa, no queda reato alguno de pena que se haya de satisfacer en esta ó en la otra vida.

Penetremos bien, hermanos míos, de lo que importa el pecado. ¿Qué hace el hombre cuando peca? El hombre, pecando, se aparta de Dios, bien infinito é inmutable, convirtiéndose á una criatura bien transitoria y aparente. Ya sea mortal, ya sea venial el pecado, siempre entraña estas dos cosas, ó en su totalidad ó en parte. De esto se desprende que, exigiendo la justicia la reparación del pecado por medio de la pena correspondiente, debe de haber dos penas. ¿Cómo se pagan éstas? *Per quos quis peccat per hoc et puniatur.* El hombre, pecando, ¿se aparta de Dios? Debe ser, pues, castigado con la privación de Dios. Pecando, ¿ha pospuesto á Dios prefiriendo una criatura? Debe, pues, una criatura ser también su suplicio. La Justicia Divina exige estos dos castigos, y éstos subsistirán mientras permanezca la culpa, así como ésta no se borrará del todo hasta que se haya sufrido aquéllos.

Para el hombre que tenga la desgracia de morir en pecado mortal, el apartamiento de Dios debe ser perpetuo, del mismo modo que la pena sensible producida por una criatura ha de ser interminable: porque subsistiendo eternamente la causa, debe durar siempre el efecto. Como sin embargo Dios es tan misericordioso como justo, mientras el hombre viva en el destierro de este mundo, puede hermanar estos dos atributos divinos, impetrando la misericordia divina sin menoscabo de su justicia. En la culpa tuvo el hombre un verdadero placer, apartándose de Dios; siguiendo, pues, un camino contrario, por medio de la verdadera contrición puede obtener el perdón de la culpa, porque Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. No obstante, para quitar el desequilibrio entre Dios y el hombre que habia ocasionado la culpa; es preciso que, después del dolor, se pague aquella adhesión á las criaturas por medio de penas satisfactorias que restablezcan una especie de igualdad entre Dios y el hombre. Cuando un sujeto roba á otro una cantidad de dinero, no basta la humillación y sentimiento del delito para reparar la injuria irrogada, sino que es preciso devolver al menos la cantidad usurpada, exigiendo á veces nuevas satisfacciones. Pues bien; el hombre cuando peca, comete un verdadero robo á Dios, y es necesario que le tribute no sólo el arrepentimiento para obtener el perdón, si que también le pague aquella adhesión indebida á la criatura, y que de justicia pertenecia exclusivamente á él.

¿Y hasta qué punto llega tal satisfacción debida al Señor? No lo sabemos. Sólo nos consta que el hombre por el pecado mortal se habia hecho reo de una pena eterna, y que ésta se convierte en temporal después de la absolución. De esto se desprende, cuan grande debe ser esta satisfacción, asi como la que corresponde por el pecado venial; que, después del mortal, es el mayor de todos los males. Esta satisfacción la da el hombre en esta vida sufriendo con paciencia cristiana las tribulaciones que Dios le envie, é imponiéndose voluntariamente penas que moderen sus pasiones. Pero si el hombre muere poco después de perdonados sus pecados mortales, ó con algún afecto á los veniales, sin haber tenido tiempo de pagar el reato de la pena, ¿debe aquel hombre quedar sumergido en un infierno de dolores? No, hermanos míos, porque muere amigo de Dios, y esa amistad no puede consentir un divorcio perpetuo entre el Criador y la criatura. No obstante, tampoco puede gozar inmediatamente de la mansión de los justos; porque Dios es santo en grado infinito, y esa santidad no puede avenirse con la más ligera sombra de pecado. Preciso es, pues, que el hombre expie en este caso en el otro mundo

la falta que cometió, ya que no lo hizo en el presente. Ved ahí, hermanos míos, tan clara como la luz del día la existencia del purgatorio.

Registrando las sagradas páginas, encontramos en el libro de los Macabeos estas incontestables expresiones. Santo y saludable es el pensamiento de orar por los difuntos, á fin de que sean absueltos de sus pecados: *Sancta et salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur*. Luego, según este libro inspirado por el mismo Dios, no sólo nada tiene de vanidad el orar por los difuntos, sino que es del todo saludable. Luego hay difuntos que padecen, pero cuyas penas pueden mitigarse por medio de la oración de los vivientes. Si esos muertos no sufrieran, y sus quebrantos no pudieran dulcificarse, ¿cómo conservaría Dios la oración de los vivos en favor de las almas? Esto nos demuestra, hermanos míos, que hay una comunicación íntima entre nosotros y los difuntos que padecen: que hay verdaderas relaciones entre unos y otros; y que esta amistad no sólo reina entre nosotros y Dios que nos oye, sino también entre los difuntos que padecen y Dios que se compadece de sus miserias por el santo olor de nuestras oraciones. No se acaban, pues, en este mundo las penas de los hombres, sino que hay también en el otro un lugar de tormentos. Pero entendamos que este lugar, del que nos habla la Escritura Santa, no es el infierno eterno de los condenados. Jamás podrá haber amistad entre Dios y los réprobos, de quienes dice el Señor: *Non populus meus, non ero vester*. Jamás podrá Dios tener misericordia de los condenados, cuyo orgullo y odio contra Dios van siempre en aumento: *Superbia eorum qui te oderunt, ascendit semper*. Cuando, pues, nos excita Dios á que oremos por los difuntos, nos revela por esto mismo: que existen almas, que padecen después de esta vida, y cuyas penas no habrán de ser perpetuas; pues es santo el pensamiento de orar por tales difuntos, para que sean absueltos de sus pecados. *Ut à peccatis solvantur*.

De esto se infiere, que hay pecados cuya absolución se obtiene en la otra vida. Fácil es esto de concebir, recordando que todo pecado trae en sí el reato de pena; y aunque la absolución de la culpa se verifique en este valle de lágrimas por medio de la contrición, puede alcanzar y alcanza realmente á algunos después de la muerte el reato de pena. No sólo esto, sino que además, muriendo el hombre sin arrepentimiento del pecado venial, no pudiendo ser perpetua la pena de éste, y siendo preciso que permanezca la pena, mientras dure la culpa; esta culpa debe absolverse en la otra vida, lo más tarde en el momento que se acabe la pena.

Si hay pecados, pues, de los que el hombre queda desatado en la otra vida, ¿de quiénes serán esos pecados? ¿serán de los condenados? No, hermanos míos. Los condenados lo son únicamente por pecados mortales que acompañaron al hombre hasta el sepulcro, y tan luego cómo cierre el hombre sus ojos á la luz del día contaminado de pecado mortal, renuncia para siempre el perdón de Dios. No puede haber perdón sin arrepentimiento, y éste no tiene lugar después de la muerte. En donde caiga el árbol, allí se quedará. Si el hombre muere en odio de Dios, este odio será eterno; y si el hombre muere en caridad, jamás ésta se apagará. Sin libertad no tiene la criatura mérito ni desmérito, y la libertad se acaba, cuando acaban los días sobre la tierra. El arrepentimiento del condenado es un arrepentimiento rabioso y desesperado, pero sin fruto: tal arrepentimiento no merece la misericordia divina. El arrepentimiento verdadero va precedido de la gracia de Dios que no fluye sobre el condenado. Delante del hombre se había colocado la vida y la muerte: lo que más le acomode, esto se le dará. ¿El condenado ha escogido el infierno muriendo sin arrepentimiento? El infierno, pues, será su mansión perpetua; porque, después de su muerte, no le ha quedado la libertad de volver atrás.

No podemos, pues, hermanos míos, orar por los difuntos que rabin en el infierno, siendo así que sus pecados son imperdonables; ni sería tampoco laudable el pensamiento de hacerlo por los que están en el cielo, porque ni allí tienen pecados que llorar, ni necesitan de nosotros, bastándoles sólo á Dios. Los difuntos en favor de los cuales podemos interceder y que de una u otra manera están ligados con pecado, son difuntos que viven unidos con Dios por la caridad; pero que no pueden entrar en los Cielos, hasta que hayan satisfecho el último cuadrante; pues que en el cielo no puede entrar mancha ni arruga. Tenemos por consiguiente, que hay difuntos amigos de Dios, y que purifican sus manchas en un lugar de purgación denominado purgatorio, desde donde claman á nosotros que nos compadezcamos de sus miserias. *Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos, amici mei*.

Deber nuestro es, pues, hermanos míos, creer con la Iglesia católica la existencia del purgatorio. Es un dogma de fe tan lejos de estar opuesto á la razón, que esta misma nos convence de su realidad. Oremos por lo tanto en favor de esas benditas almas con las que estamos unidos por el vinculo de la caridad. Si en este mundo no nos hacemos sordos al llanto de nuestros compatriotas y hasta extraños, mucho menos debemos ser insensibles á los gemidos de nuestros

deudos y amigos que padecen atroces tormentos. Si con nuestras oraciones y penalidades apresuramos su entrada en los Cielos, podemos creer que desde allí se interesarán por nuestra suerte. Al propio tiempo suframos también con resignación cristiana las adversidades de la vida, con las que satisfaremos á Dios por las faltas en que incurramos cada día. Apliquemos igualmente nuestras penalidades en favor de nuestros hermanos difuntos, y de este modo ellos y nosotros podamos eternamente ser compañeros en la gloria de los Cielos. *Amén.*

DIA SEGUNDO

PENA DE DAÑO

Quare persequimini me sicut Deus?
Por qué me perseguís como Dios?

(Job. 19, 22.)

Al oír las palabras que acabo de pronunciar, pensaréis acaso, hermanos míos, que vengo á hablarlos de aquel héroe insigne de la Escritura Santa, de aquel prodigio de paciencia, del incomparable y afligidísimo Job. El era quien con ánimo sereno y tranquilo oyó las tristes nuevas de la irrupción de los Sabeos sobre sus bienes, de haber caído fuego del cielo y haber consumido todas sus ovejas y pastores, y del destrozo causado por los Caldeos en sus camellos y criados. El era quien en un mismo instante recibió la noticia de la muerte de sus siete hijos y tres hijas. El era quien fué atormentado sin compasión por el mismo demonio que le cubrió de pies á cabeza con una llaga cruel y vergonzosa; sin que en tan horribles sufrimientos le fuese dado encontrar alivio alguno ni en su misma esposa, ni en sus amigos que para nada le servían, como no fuera para hacerle más insoportable su dolor. El era quien, no teniendo otra habitación que un lugar inmundo y viéndose obligado á limpiar su lepra con un canto de teja, se vió en el estado más alíctivo en que puede hallarse constituido un hombre viador; y afligido más por sus amigos que por sus llagas, exclama con estas palabras: ¿Por qué me atormentáis con un rigor igual á aquel con que me atormenta Dios? *¿Quare persequimini me sicut Deus?*

Job es una imagen de aquellas tristes almas que están padecien-

do en las obscuras cárceles del purgatorio, de las cuales hoy me propongo hacerlos conmemoración. Todos los tiranos juntos, amados hermanos míos, no son capaces de idear tormentos tan atroces, que puedan compararse á los que están sufriendo las pobres almas en el purgatorio. Reducidas al más miserable estado, se encuentran circuidas de un fuego tan activo como el del infierno, según opinión de San Agustín. Sujetas á una perpetua vigilia no tienen otro lecho que los dolores, otro desahogo que los gemidos, otro refrigerio que las ascuas, otra luz que las tinieblas, otro alivio que la débil esperanza fundada en la piedad de los parientes y amigos.

Afortunadas, si como Job pudiesen á lo menos dar un grito tan fuerte que pudiera ser oído por todos los moradores de la tierra; si pudiesen ser oídas cuando claman *¿Quare persequimini me sicut Deus?* De seguro encontrarían entonces alivio en sus penas. ¿Cómo podría encontrarse corazón tan cruel que se negara á procurarlas este alivio, sabiendo la necesidad extrema en que se hallan? Pero ya que ellas no pueden presentarse á la vista de sus parientes y amigos para reprender la dureza de su corazón con las palabras de Job; yo, revestido del carácter de embajador suyo, en expresión de San Juan Crisóstomo, me presento ante vosotros para informaros de su triste estado: y seguro que os sentiréis movidos á compasión. No creáis empero que venga hoy á tratar del lugar en que padecen las almas, ni de lo penetrante de aquel fuego intolerable. Otra cosa ha de ocupar vuestra atención, á saber: lo muy atormentadas que se hallan por verse privadas de la vista de Dios; y de aquí podréis deducir, cuanto más atormentadas se hallan por esta misma privación las almas de los que padecen en el infierno. El objeto es interesante, y reclama toda vuestra atención, ya para no diferir los sufragos de las almas que están padeciendo, ya para no caer eternamente en las manos de la justicia de un Dios vengador.

Virgen Santísima: Vos, que no os interesáis menos en la redención de las almas del purgatorio que en la salvación de las nuestras, poned en mis labios palabras dignas de la atención de mis oyentes. Para el bien de los mismos igualmente que para un feliz acierto, os pido, que me alcancéis las luces de la gracia divina. *Ave Maria.*

Al decir que las almas del purgatorio son atormentadas por Dios, no penséis, hermanos míos, que quiera hablar de Dios como á justo vengador de sus delitos y exactor severo de sus deudas. Para esto sería menester hablar de los atroces castigos á que su divina justicia las tiene por un determinado tiempo condenadas. Al hablar de Dios

como autor de este tormento que quiero ahora ponderar en las almas, hablo de Dios como á centro deseado, al cual se dirigen constantemente las almas, y que constituye para ellas un martirio, mientras no les es permitido alcanzarlo. Hablo de Dios, amados hermanos míos, como infinitamente bueno y amable; y por lo mismo de un noble atormentador de aquel que anhela echarse á sus brazos y no lo consigue. Este Dios, pues, de cuya amistad están ciertísimas las almas, cuyo rostro ansian mirar, cuya posesión les está prometida, y de cuya bondad tienen un perfecto conocimiento, es el tirano que dulcemente las atormenta y allige. Desean ardentísimamente gozar de su presencia, y la dilación que sufre el cumplimiento de sus esperanzas es para ellas un cruel martirio. Los ardientes deseos de llegar á un bien prometido, forman un equivalente de todos los suplicios capaces de atormentar el corazón. Un deseo, si es grande, aflige al que lo tiene mucho más que todos los tormentos reunidos. San Gregorio Niceno le da el nombre de dulce tirano, que con los lazos de finezas tiene siempre en tortura á la libertad. San Basilio de Seleucia le apellida, pasión de todas las pasiones más crueles: Las riquezas no poseídas atormentan, porque son deseadas: el agravio recibido nos aflige, mientras deseamos la venganza; y un objeto ausente tiene en congoja á nuestro corazón, sólo porque deseamos su presencia. Penas son estas que, no por ser menos ruidosas, dejan de ser por esto más aflictivas: semejantes en esto á un río cuyas aguas miden mayor profundidad precisamente en aquella parte en que corren más silenciosas y modestas.

La Esposa de los Cantares recorre las calles y plazas, buscando bálsamo con que curar la herida que la ausencia de su Esposo amado ha abierto en su corazón. Absalón, en medio de las delicias con que le brinda una corte floreciente, se tiene por infeliz, sólo porque ve dilatarse la vista del rostro de su padre David. Se le conmueven las entrañas á José, porque se le retarda el momento en que pueda abrazar afectuosamente á su hermano Benjamín. Pero ¿qué son, amados hermanos míos, todos estos deseos en comparación de aquellos con que las almas del purgatorio ansian ver á Dios? Aquellos eran unos deseos sin fuerza, como que eran concebidos por unas almas encerradas aún en la cárcel del cuerpo; los vuestros empero, vivísimos espíritus del purgatorio, como que la materia no os sirve de obstáculo, os tienen siempre condenados á una dolorosa vigilia. ¡Oh deseos más grandes que todos los deseos! ¡Oh tormentos superiores á todos los tormentos! Desterradas las almas de la Jerusalén celestial, detenidas en una cárcel tenebrosa, me hallo colocada, dice cada una

de vosotras, en un lugar lleno de tinieblas como los muertos sempiternos. Vivis seguras de que seréis admitidas á la posesión del sumo bien; sabéis que algún día habéis de entrar á contemplar su bellissimo rostro; mas no sabéis por otra parte, cuando empezaréis á gozar de dicha tan inefable. La misma esperanza de poseerla es para vosotras el verdugo más cruel.

Al modo que se lamentaban los israelitas sentados sobre las riberas de Babilonia, acordándose de Sión; al modo como exclamaba el real Profeta: *¿Cuándo podrá comparecer, Señor, ante vuestra presencia?*, así se lamentan también y exclaman las almas santas del purgatorio. Cuando salieron de la cárcel de su cuerpo, emprendieron su viaje á la gloria: mas cuando estaban ya para entrar en ella, fueron detenidas en su camino para ser purificadas en el purgatorio por el espíritu de ardor, por el espíritu de incendio, por el espíritu de combustión, como dice Isaías. Estaban ya á punto de poner su pie en el empuje, y á la misma puerta fueron hechas prisioneras por la Justicia divina; que las encerró en la cárcel del purgatorio para hacerlas padecer. Dios, á quien se representan ellas en su imaginación con toda su bondad y rodeado de toda su gloria, les sirve de un tormento inexplicable, aumentando sus ansias y deseos de gozar de su divina presencia. ¡Cuánto más ardiente y más penoso es el deseo de la felicidad para aquel que está más cercano á su posesión!

Tal es, hermanos míos, la pena de aquellas almas escogidas para la posesión de un reino incomparablemente más apreciable que todos los reinos de la tierra. Estando en camino para la Jerusalén de la gloria, á vista de aquella ciudad majestuosísima que las aguarda para honrar su mérito con una corona; detenidas en su camino y cargadas de cadenas en la espantosa cárcel del purgatorio; reconociendo á Dios como objeto de su amor y de sus ansias; sabiendo con que ternura las ama su Majestad... ¡Ah!... ¿Quién podrá decir lo mucho que las atormenta el deseo de llegar al momento de arrojarle en sus amorosísimos brazos? Ya no tienen cuerpo que las estorbe, ni objetos de la tierra que las distraigan; ya no hay bellezas mundanas que las halaguen, ni intereses caducos que les arrebaten su amor. Absortas en Dios, la majestad del mismo es el único objeto de sus deseos y de su cariño. Un vehemente impulso las arrebató hacia el centro amado de la bondad divina. Claman desde lo íntimo de sus corazones; mas no son oídas: el cielo se ha hecho de bronce para ellas, y nadie hay que enjuncie sus lágrimas. Mártires del amor, os buscan á vos, oh Dios mío, y Vos huis de ellas; se ofrecen á Vos, y Vos os ocultáis; ruegan á Vos, y Vos las repelís; se acercan á Vos, y Vos os alejáis; se ele-

van hasta Vos, y Vos las precipitáis. En tan miserable estado de abandono, exclaman ellas, ¿quién nos proporcionará la dicha de ponernos á cubierto de los azotes de la Divina Justicia en este lugar subterráneo? Para mitigar algún tanto nuestro sufrimiento, decidnos á lo menos: ¿cuándo llegará la ocasión de poseeros?

Tan cierta cosa es, que el deseo de un bien que se mira cercano y no puede llegar á poseerse, es un tirano que va insensiblemente desangrando al alma, causándole una profunda herida. El que se hallara acosado de una sed ardiente, ¿cuánto más tendría que sufrir si, teniendo cerca de sí una fuente cristalina, se hallara imposibilitado de aplicar á ella sus labios? Llorosa la Magdalena junto al sepulcro de su Señor; fija su mirada en la lápida del mismo, y evocando tristes recuerdos, me parece que exclamaría sin duda de este modo: «Los verdugos me lo arrebataron; pero lísonjeábame la esperanza de poderle ver despedazado y muerto; mas ahora me encuentro sin el débil consuelo de poder desahogar algún tanto mi pena. ¡Miserable de mí que ni puedo saber siquiera hacia donde debo dirigir mis suspiros. Me han quitado á mi Maestro, y no sé en donde lo han colocado. Yo inundaré en lágrimas su sepulcro durante todo el día, si tal puede ser llamado aquel en que no amanece el divino Sol.»

Verdadera imagen por cierto de aquellas tristes almas que, hallándose aún más próximas al centro de su amor, ignoran sin embargo el día en que deberá disiparseles el velo sutil que las impide la vista de su hermosísimo rostro. ¡Oh terrible martirio! Habitar en un lugar de tormentos insufribles, en donde sólo se suspira por la vista de Dios, y en donde ningún otro objeto está más próximo á ser poseído que Dios mismo. Ellas saben de cierto que con un ligerísimo vuelo que las fuera permitido dar hacia Dios quedarían trocadas en coronas de príncipe sus cadenas de esclavo; los negros carbonos en bellísimos diamantes, y sus tristes ayes y lamentos en cánticos de alegría. Esta es indudablemente la mayor pena que en el purgatorio sufren las almas: vivir heridas de un deseo ardentísimo de ver á Dios, y no llegar á verlo; conocer perfectamente su bondad, y no gozar de ella; tener cerca de sí mismas aquel adorado centro hacia el cual son arrebatadas con todo el ímpetu, y no llegar jamás el momento de descansar en él. Pero menos sensible fuera para ellas esta pena, si los que vivimos en este mundo fijáramos más su atención en ella. ¿Será posible que aquellas almas tan hondamente afligidas no hayan de merecer nuestra piedad? Para remediar su necesidad extrema, ¿se necesita por ventura tanto como para rescatar un esclavo? ¿Quién sabe, si con sólo visitar una iglesia, con aplicar una

misa, con un ayuno, con una indulgencia, con una limosna, podríais tal vez abrir las puertas del paraíso á una de estas almas? ¿Y nos escusaremos aún, amados hermanos míos, si tan fácil nos es redimir las de la durísima esclavitud que están padeciendo en el purgatorio? Ellas os avisan de lo mucho que sufren por la privación de Dios, y de cuán incomparablemente mayor es la pena que por esta misma privación aflige á los condenados en el infierno.

El primer castigo del pecador en el infierno será el estar eternamente separado de Dios. ¡Separación cruel! ¡separación horrible! ¿Quién podrá debidamente ponderarla, fuera del réprobo que la experimenta, ó el Santo que está ya para siempre preservado de ella? Prohemos, no obstante, decir de ella alguna cosa; y á este fin consideremos la perpetua separación de Dios en su objeto y en sí misma, en la pena que causa y en el condenado. En su objeto es infinita; perder á Dios es perderlo todo: en la pena que causa es terrible; nada hay que atormentar más al condenado que este pensamiento: yo he perdido á Dios. Señor, ponéd en mi boca palabras dignas de vuestra cólera, y en el corazón de mis oyentes el horror que inspiran tan terribles verdades.

Pérdida de Dios: pérdida infinita en su objeto. ¿Quién es capaz de explicarla dignamente? Cuando San Pablo dijo á los fieles de Mileto: Hijos míos muy amados, á quienes he engendrado yo para la Iglesia y á quienes tengo en mi corazón; preciso es que me separe de vosotros. Ya no escucharéis más esta voz que os anuncia el Evangelio; ya no veréis más esta frente tantas veces regada con el sudor; estas manos que con tanta frecuencia os han distribuido el pan de la vida, y estos pies que os han llevado la buena nueva de la paz, serán cuanto antes cargados de cadenas; dentro breve tiempo esta lengua estará muerta; y Pablo, vuestro padre, vuestro maestro, vuestro amigo se hallará bien pronto bajo la espada del verdugo y en los horrores del sepulcro. Al oír estas palabras, dice el Sagrado Texto, la consternación fué general, todos exhalaban sentidos ayes, y las lágrimas corrian abundantes por las mejillas de todos. *Magnus fletus factus est omnium.* Hasta entonces, dice San Juan Crisóstomo, habían escuchado sin conmoverse las terribles predicaciones del Apóstol. Cuando les anunciaba que unos lobos crueles habian de entrar en el aprisco para despedazar su rebaño reunido por última vez bajo sus alas, sin embargo estaban tranquilos; estas fieles ovejas nada temían á la sombra de un tal pastor. Pero cuando llegó á esta parte de su discurso en que se despedía de ellos, el dolor se desahogaba con suspiros y se manifestaba por las lágrimas. *Magnus fletus factus est omnium.* Y vie-

ronse venir á tropel para echarse en sus brazos y besar aquella cara que no debían ver ya más. Acompañáronle hasta la ribera con fúnebre aparato: sus miradas cariñosas hubieran querido detener la embarcación, si posible les fuera. Volviéronse silenciosos, víctimas del amor, y preocupados siempre por aquellas tristes y melancólicas palabras, de que no verían ya más á su Apóstol.

Si la pérdida de un San Pablo apareció de tanta monta á los primeros cristianos, ¿cuánto lo será para los reprobos la pérdida de Dios? Aquellos sabían muy bien que, á la vuelta de algunos años de separación, le encontrarían en la gloria, sin temor de perderlo ya otra vez; mas en el infierno, después que el Señor habrá hecho resonar en los oídos de los condenados aquellas terribles palabras: «Yo no quiero tener más sociedad con vosotros, ni yo seré vuestro Dios, ni vosotros seréis mi pueblo; os privo ahora de mi herencia, como vosotros me habéis negado vuestro amor; no quiero veros más, ni vosotros gozaréis tampoco de mi vista»; ¿quién será entonces capaz de obligarle á que revoque esta sentencia? En vano, sepultados aquellos infelices en el fondo del abismo exclamarán diciendo: Señor, manifestadnos vuestro hermoso rostro; ese rostro al cual los ángeles nunca se cansan de contemplar; ese rostro al cual los querubines no se atreven á mirar de frente sin cubrirse con sus alas; ese rostro cuya hermosura siempre nueva y siempre bella nada pierde jamás de su brillantez; ese bellissimo rostro al cual, si una vez siquiera nos es dado contemplar, sea cual fuere el término de nuestras penas, nos tendremos ya por felices y salvados. *Ostende faciem tuam et salvi erimus.* En vano, digo, hermanos míos, exclamarán, pues no obtendrán del Señor otra respuesta que aquel trueno horrible que resonará por toda la eternidad en el infierno: *Ite, malefici.* Alejaos, malditos. Un velo eterno robará á vuestros ojos la vista de mi esplendor: *Non videbitis faciem meam.* ¡Qué palabras! ¡Qué pérdida, hermanos míos! Pérdida de amigos, pérdida de parientes, pérdida de honor, de salud, ¿qué son en comparación de la pérdida de Dios? Aun cuando nada tengáis, todo lo tenéis, si tenéis á Dios; más si perdéis á Dios, ¿qué os queda? Despojados de todos los bienes de naturaleza, de gracia y de gloria, sois unos hijos sin padre, un rey sin corona, un ciudadano sin patria. Culpable de un doble crimen, me excluirá de su reino este Dios vengador, decia un rey penitente. Que me quite mi corona; pero que me reserve la de los Santos: que me arroje de mi trono; mas no de su presencia. En cuanto á mí, dice el Crisóstomo, la sola pérdida de Dios la tengo por más insoportable que mil infiernos.

¿Y mira del mismo modo el condenado esta pérdida? Si, herma-

nos míos. Nosotros, no viendo á Dios sino al través de los sentidos, no sabemos concebir como Dios sea tan duro que quiera que los condenados no lleguen á poseerle jamás. Pero cuando, rasgado el velo de la carne, conducidos hasta las puertas del cielo se nos daré á conocer aquella majestad que derrama la luz como el polvo, y que sostiene sobre tres dedos la máquina entera del universo; aquella majestad cariñosa que nada ha escaseado á fin de ganarnos para sí, promesas, amenazas, instrucciones, lágrimas, sangre, Calvario; aquella majestad paciente que ha suspendido por tanto tiempo el rayo con que debía herirnos; aquella majestad á la que basta ver sólo una vez para ser eternamente feliz; cuando se nos habrá permitido dirigir una mirada á aquel lugar lleno de delicias, de un modo semejante á los Israelitas, á quienes, para que sintieran más su desgracia, se les hacía dar una mirada al sol antes de privarles de su luz; cuando se nos habrá dicho: mirad bien esta Sión santa, en la cual no entra ni la muerte ni el dolor, en la que corren incesantemente ríos de paz, y cuyos moradores son reyes y príncipes; contemplad bien esta morada celestial. ¿Os admira semejante espectáculo? Pues entended que no es para vosotros. Entonces los ojos se derritarán en lágrimas; los corazones se abismarán en la más profunda tristeza y se consumirán en inútiles remordimientos. *Magnus fletus erit omnium.*

¿Podrá tal vez el condenado apartar su espíritu de la consideración de tan desoladora pérdida? No, hermanos míos. El Señor mantendrá fija su atención. Abandonado el pecador á sí mismo, atravesará de una sola ojeada los espacios inmensos que le separan de los cielos. Vuelto en sí, abrirá los ojos y verá... ¡oh! qué triste espectáculo!... verá á aquellos hombres á quienes ponía debajo sus pies y á los que miraba con desdén; á aquella mujer sencilla, á aquel pobre jornalero, á aquel Lázaro despreciado, á aquellas almas devotas, de las cuales se mofaba, los verá entonces colocados en el seno de Abraham, inundados en torrentes de delicias y coronados con la gloria de Dios; mientras que él, con todo su valor, con todas sus riquezas y con todos sus títulos será abismado en un mar de desdichas, no teniendo á Abraham por padre, no; sino á los demonios por verdugos. A la vista de este espectáculo, que se le representará sin cesar, se irritará contra sí mismo, bramará de desesperación, concebirá deseos estériles de conseguir aquella bienaventuranza, que comenzará entonces á conocer, forcejará para elevarse con el fin de arrebatarse alguna de aquellas coronas con que mirará adornadas las sienes de los bienaventurados; pero abismado en el infierno por el peso de sus propios pecados, conocerá que no es posible ya encontrar remedio

á su desgracia. Ved ahí porque los Padres de la Iglesia nos dicen que el Paraíso de los Santos es el infierno de los condenados. De aquí aquel odio implacable mezclado con un amor necesario; amarán á Dios como á su centro, y le aborrecerán como á su enemigo; le amarán como el objeto único capaz de llenar cumplidamente sus deseos, y le aborrecerán al mismo tiempo como autor de sus penas. Quisieran por una parte aniquilarle y por otra desearían ser admitidos en su reino celestial. ¡Oh amor! tú serás su martirio. Su delito consistió en querer extinguirte aquí en la tierra; su tormento será no poderte acallar en el infierno. ¡Oh aborrecimiento! tú constituirás el suplicio de los mismos, puesto que jamás les será permitido darte cabal satisfacción. ¡Oh aborrecimiento! ¡Oh amor! ¡Oh imperiosas pasiones! Vosotras desgarraréis alternativamente sus corazones en guerra encarnizada, guerra en la que el condenado será siempre el vencedor y el vencido.

Espantosa infelicidad, hermanos míos. Pecadores, que quisierais ser inmortales sobre la tierra; esclavos miserables, á quienes la memoria de la celestial Jerusalén no arranca un solo suspiro; vosotros que vivís con tal glacial indiferencia separados de la sociedad de Israel, como dice el Apóstol, y sin Dios en este mundo; temed que el Señor borre vuestros nombres del libro de la vida, y os arroje de su presencia, si vosotros borráis al Señor de vuestros corazones. Salvad vuestra alma, os dice mudamente el infierno mismo: no aguardéis por más tiempo: el peligro se acerca por momentos: no falta más que un instante para que caiga el árbol, y nada más que un día para que el sarmiento inútil sea arrojado á las llamas. ¿No veis el incendio que os amenaza? ¿el humo de aquel fuego que sube hasta vosotros? El infierno va á envolveros. Huid pues: ¿Pero á dónde? ¿A dónde, Salvador mío, sino á vuestras llagas? Ellas están abiertas aún al arrepentimiento, y los demonios no pueden perseguirnos hasta allá. Sí, Señor: á la sombra de ellas venimos á esperar. Queremos salvar una alma á la que Vos también queréis salvar. Bien sabemos que nuestros pecados nos hacen reos de un suplicio eterno y de un total abandono vuestro. Hemos huido tantas veces de Vos, que somos indignos de vuestra presencia. Pero, ¿qué sería de nosotros si por una eternidad hubiéramos de estar privados de vuestra cara! ¡Desgraciados de nosotros! ¡tantas miserias sufridas en este valle de lágrimas!... No añadáis á éstas la más cruel de todas. Vos sois nuestro amantísimo Padre. Castigadnos en esta vida, mientras nos salvéis en la otra. *Hic ure, hic seca, hic non parcas, ut in eternum parcas. Amén.*

DÍA TERCERO

PENA DE SENTIDO

*Abluet Dominus sordes filiarum Sion
in spiritu ardoris.*

El Señor purificará las manchas de las hijas de Sion con espíritu de fuego.

(ISAÍ. CAP. 4. VERS. 4.)

¡Cuán agradecidos debemos estar al Señor por habernos separado del gremio de aquellos espíritus fuertes, que se atreven á negar la realidad del purgatorio! Perfectamente convencidos de la verdad de este dogma, inútil fuera el proponernos atacar á la incredulidad, á la heregía, á la obstinación. En vano os recordáramos las decisiones de la Escritura Santa, los oráculos de la tradición, los principios de la fe y la evidencia de la razón: en vano ofreceríamos á vuestra consideración la piadosa ceremonia de un Judas Macabeo; las resoluciones de un San Antonino en el siglo tercero y de un San Agustín en el cuarto; las verdades que la fe nos propone en orden á su existencia, y la evidencia que de la verdad de ésta nos ofrece la misma razón natural. Dejemos, pues, hermanos míos, para los ministros de los países inundados por la heregía el empeño de refutar estos errores. Vos, Dios mío, nos habéis mirado con ojos más propicios, dotándonos de un espíritu más docil á la fe de vuestros dogmas: habéis desterrado de nuestros países aquellos espíritus de discordia que, engreídos con la posesión de una ciencia que envanece, no hacen más que arrebatarnos á vuestros adoradores en espíritu y en verdad: nos habéis solidado en las ideas incontrastables de vuestra justicia, á fin de que, temiendo, aprendamos á hacernos dignos de vuestra misericordia: nos habéis anunciado por boca del profeta Isaías, que tenéis preparado un lugar, en donde lavaréis las manchas de las hijas de Sion con el espíritu del fuego. *Abluet Dominus sordes filiarum Sion in spiritu ardoris.*

Existe, según enseñan el angélico maestro Santo Tomás y San Agustín, un lugar subterráneo en que las almas de los fieles difuntos, deudores aún á la Divina Justicia, se desquitan de las penas que merecen por sus pecados, perdonados si, en cuanto á la culpa y á la

pena eterna; por los cuales empero, antes de morir, no dieron satisfacción cumplida á la justicia de Dios. Allí es, en donde Dios las tiene impedidas de gozar de su presencia amable por un tiempo determinado: allí es, donde las tiene condenadas á experimentar todo el rigor de su justicia hasta que hayan cumplidamente satisfecho por sus culpas; allí es, donde se hallan imposibilitadas de abreviar por sí mismas la duración de sus sufrimientos: allí están aguardando que los que en este mundo vivimos, haciéndonos sensibles á sus ayes lastimeros, borremos con sufragos las deudas que para con Dios tienen contraídas. A aquel lugar es á donde pretendo yo, hermanos míos amados, llevaros con la consideración; para que, siendo testigos de sus penas, no dilatéis un momento siquiera el proporcionarlas los recursos que están ellas esperando de vuestra piedad. Pero, ¡ah! que el explicar exactamente lo que en el purgatorio se sufre, sólo puede hacerlo ó el Autor de aquellas penas, ó una de aquellas afligidas almas que las están padeciendo. Yo no puedo hacer más que bosquejarlas, limitándome á las penas sensibles y muy especialmente á la del fuego. Esto os moverá sin duda á aliviarlas; y á temer la pena de sentido que en el infierno sufren los condenados, que últimamente ponderaré. *Abluet Dominus sorides filiarum Sion in spiritu ardoris.* Dos serán las partes en que lo dividiré. Ojalá sea mayor el número de los que se muevan á aliviar á aquellas pobres almas! Para conseguirlo á medida de mis deseos y de sus necesidades, obliguemos el favor de la purísima Virgen, saludándola con el Angel. *Ave Maria.*

Verdad es, hermanos míos, que el modo como Dios purifica á las almas predestinadas, y el tiempo que deben padecer, son para nosotros cuestiones que no nos es dado conocer. Pero, aun cuando no pueda decir exactamente hasta que punto llegan sus penas, diré sin temor alguno de extralimitarme, que sus tormentos exceden á todos los tormentos que en este mundo han podido sufrir todos los hombres. Dad á vuestra imaginación la libertad de reunir en un solo tormento las penas y los dolores de todos los demás: débil bosquejo será, imperfecta imagen de los agudos dolores que en el purgatorio sufren las almas de los fieles. *Umbra sint ad tua tormenta,* dice San Agustín.

¿Hablaré yo, hermanos míos, de las penas sensibles? También éstas tienen lugar en el purgatorio. En esto están conformes todas las escuelas. El pecador, cuando peca, no se contenta en apartarse del sumo bien, sino que al mismo tiempo se adhiere también á los bienes sensibles. Debe por consiguiente ser castigado el pecador no sólo

con la privación del bien supremo, sino que debe serlo también con males sensibles. ¿Diré con los teólogos que hay en el purgatorio un fuego que atormenta á las infelices almas de un modo que no puede nuestro entendimiento concebir? ¿Diré con San Agustín que las penas del purgatorio son mayores que todo lo más formidable que nos sea posible imaginar? ¿Diré con Santo Tomás que la pena más leve que se sufre en aquel lugar de destierro es superior á los mayores suplicios que pueden padecerse en este mundo? ¿Quién pudiera representar ahora aquellos profundos abismos, aquellas cárceles formidables, aquellas ascuas encendidas, aquellos torrentes de fuego!... ¡Ay de mí! exclama al tratar de esto San Jerónimo; ¡cuán insensato es el pecador! ¡El mismo se prepara los acerbos tormentos que algún día ha de padecer en el otro mundo! ¡No es necesario, hermanos míos, ser muy enemigos de nosotros mismos para exponernos á tantas desgracias y miserias?

Abrios cárceles tenebrosas: presentad á nuestra vista el rigor de vuestros suplicios y la actividad de vuestras llamas. Y vosotros espíritus celestiales que las visitáis con tanta frecuencia, iluminad aquellas oscuras regiones para descubrimos el horror de aquel clima y las miserias de aquella infeliz morada. El abismo está abierto ya: ¿qué es lo que miro en él?... ¡ay de mí! ¡qué espantosa noche!... ¡cuántos infelices cautivos sumergidos en horrosas llamas nos alargan sus manos á fin de mover nuestra caridad y ablandar nuestro corazón! ¡Qué no pueda yo manifestaros, tan vivamente como los experimentan las almas, los dolores agudos que las penetran! Es opinión comúnmente admitida por los Padres de la Iglesia, que las almas en el purgatorio son purificadas con los ardores del fuego; y San Agustín lo dice claramente exponiendo aquellas palabras de David: «No nos reprehendáis en vuestro furor, ni nos castigéis en vuestra ira.»

Haced, ó Dios mío, dice el Santo Doctor, que no sea yo del número de aquellos á quienes Vos diréis algún día: «Id, malditos, al fuego eterno.» No me castigéis con vuestra cólera; pero purificadme de todos mis pecados en esta vida, de modo que pueda salvarme sin necesidad de pasar por el fuego, según expresión del apóstol San Pablo. En el purgatorio es, en donde la divina venganza ha encendido aquel fuego; en él serán bautizados los que allí están. El bautismo del agua nos lava de las primeras manchas contraídas por el pecado original; el del fuego nos purifica de nuestras últimas fragilidades; y así como el primero fué necesario para hacernos miembros de la Iglesia de la tierra, así lo es el segundo para hacernos entrar

en la Iglesia del cielo: *Igne suo baptizabuntur*, dice San Gregorio.

¡Qué fuego aquél, hermanos míos, con el cual son atormentadas las almas santas! No es eterno como aquel que la Justicia Divina tiene encendido en los infiernos para castigo de los réprobos; pero su acción sobre las almas afligidas es tan fuerte y tan viva que San Gregorio el Grande no le teme menos que el del infierno; y para juzgar de su rigor basta saber, que la mano misma de Dios es quien lo enciende. Es un fuego al cual Dios eleva á aquellos efectos que son sobre la naturaleza: un fuego del cual se vale Dios para vengar las injurias y ejecutar sus juicios, y la actividad del cual debe por lo mismo corresponder á la gravedad de la injuria que por su medio es castigada: un fuego que obra inmediatamente contra el alma que, estando separada del cuerpo, tiene los sentidos más delicados que cuando estaba unida á él: un fuego en el que están sepultadas y sumergidas las afligidas almas, como dice San Agustín. ¡Qué estado tan deplorable, oh gran Dios, el de estas almas! En cuanto al tiempo son atormentadas no por espacio de una hora ni por espacio de un día, sino tal vez por siglos enteros. En cuanto al modo, obrando aquel fuego como instrumento de la Divina Justicia y destinado á purificar á aquellas almas, les causa un dolor que penetra toda la substancia de las mismas.

¡Oh Dios! ¡qué formidable suplicio! Aquí se pierde la imaginación. Si, dice Tertuliano: en este fuego, como en un tesoro de indignación, se juntan todas las penas que pudo inventar la malicia de los tiranos y sufrir la magnanimidad de los mártires. La pena menor que en el purgatorio se padece excede á las mayores que se padecen en esta vida; y las mayores que pueden sufrirse en este mundo, comparadas con aquellas, son alivios, refrigerio y consuelos: *Velut solatio erunt*, dicen San Cirilo y Santo Tomás. Ved ahí, amados hermanos míos, porque exclaman con aquellas palabras de David: *Los dolores de la muerte y del infierno nos rodean por todos lados*. ¡Por qué, pues, oh Dios de las justicias, por qué despreciáis nuestros suspiros? ¡Cuándo llegará el día en que pondréis fin á nuestros intolerables dolores? ¡Cuándo nos será concedido romper estas cadenas que nos tienen tan fuertemente atadas? ¡Cuándo se nos dará libre entrada en la celestial Jerusalén? ¡Por qué agraváis más nuestros sufrimientos alejando de nosotros á nuestros parientes, á nuestros amigos, que nos miran al parecer como objetos de abominación y de horror? Padece mucho, padecer por largo tiempo, y no poder de modo alguno templar tales padecimientos; ¡terrible situación! Vosotros á lo menos que podéis aliviarla, ¿vosotros nos olvidaréis también? Si algún resto de amor

os ha quedado, acordaos de nosotras; y si os acordáis, tened lástima y compasión de nuestro estado. La mano de Dios nos tiene abatidas; pero la vuestra puede levantarnos. La Justicia Divina nos aflige; pero vuestra caridad puede consolarnos. Nosotros pagamos la pena que tenemos merecida por nuestros pecados; aligeradla vosotros con limosnas, ó á lo menos con oraciones y sufragos. ¿Queréis acaso perseguirnos como Dios, y alegraros de nuestra aflicción? Dios nos persigue con su justicia, y vosotros nos perseguís con la dureza de vuestro corazón. Dios con sus justos castigos, y vosotros con vuestro olvido y con vuestra ingratitud. Estas son las quejas amargas, hermanos míos, que los fieles difuntos dirigen contra aquellos de vosotros que las olvidan y pasan tal vez con frecuencia delante de sus sepulcros, sin pensar siquiera en dirigirles estas palabras: «La bendición del Señor sea con vosotros: nosotros os bendecimos en el nombre del Señor.» ¿Y no les alargaremos algún socorro que les acorte la duración de aquellas intolerables penas? ¿No les aliviaremos con nuestras limosnas? ¿No rogaremos por ellos, movidos por la compasión que nos causan las cadenas de su esclavitud? ¿No procuraremos que otros rueguen también por ellos á fin de alcanzar su libertad? A esto nos obligan sus penas sensibles: así como á temer las del infierno.

Aun cuando son muchas las criaturas destinadas por Dios para ser ejecutoras de su justicia en el infierno, sin embargo, lo es de un modo especial el fuego, según la sentencia fulminada por el mismo Jesucristo contra los pecadores: *Ite in ignem eternum*. Yo considero al fuego bajo dos respetos, á saber: en sí mismo, y en la mano de Dios. En sí mismo es un fuego real; en la mano de Dios es un fuego milagroso. Yo sé, hermanos míos, que las pasiones no quieren amoldarse á semejante doctrina, y las pasiones se declaran abiertamente contra la existencia de ese fuego; pero la palabra de Jesucristo es terminante. Es un Juez el que habla. ¿Y no es justo por otra parte que un fuego sea castigado por otro fuego, y que las llamas impuras en que los cuerpos voluptuosos se abrasaron, sean extinguidas por otras llamas aun más devoradoras que las del placer? Así hablaba Tertuliano. ¡Qué funesta la actividad de ese elemento terrible! Es el mismo que, cayendo sobre aquellas abominables ciudades, de que nos habla la Escritura Santa, coavirtió en un momento un vasto país en un brasero encendido, é hizo de aquellas regiones malditas una especie de imagen del fuego del otro mundo, dice San Judas. Es el mismo que en el fin de los siglos ha de consumir los cielos, secar los mares, reducir á cenizas á todo el universo, sepultar al mundo dentro del

mundo mismo, y caminar delante del Señor para anunciar á sus enemigos sus terribles juicios, como dice el Profeta.

Entrad con la consideración en aquellas cárceles llenas de fuego; *Veni et vide*. Mirad allí á los infelices cautivos que lloran, cargados de cadenas encendidas. El fuego no les rodea solamente, sino que, dice Jesucristo, están abismados en el fuego, sepultados en él, de un modo semejante hermanos míos, como un muerto está en su sepultura. ¡Justicia de mi Dios, qué terrible eres! ¿No podrán á lo menos estas almas templar el rigor del fuego que las devora? ¡Ah! yo no veo dice el rico avariento, yo no toco más que fuego; yo mismo no soy otra cosa que fuego. ¡Ah! padre Abraham! si á lo menos Lázaro con la punta del dedo mojado en agua viniera á mi para refrescar mi abrasada lengua, esto serviría de lenitivo á mis males. ¡Qué alivio una gota de agua para un mar inmenso de llamas! Sin embargo, ni esto se le concede. Todo se ha cambiado ya, hijo mío, le responde Abraham. Tú gozaste en la tierra de todos los placeres; justo es que apures ahora hasta la última gota el cáliz de fuego con que el Señor te había amenazado en sus Escrituras. Tal es en el ejemplo de uno solo el castigo de todos, hermanos míos. En vano reclaman una gota de agua al Dios que por ellos derramó toda su sangre. Ha pasado ya el tiempo de la misericordia; el Cordero de Dios se convierte para ellos en león; y ahora tiene todo el furor de éste, así como antes tenía toda la mansedumbre de aquél.

¿Quién de vosotros, me atrevo á preguntaros, como en otro tiempo el profeta Isaías, quién de vosotros podrá habitar en medio de aquel fuego devorador? *¿Quis ex vobis poterit habitare cum igne devorante?*

Fuego verdadero; pero fuego sobrenatural en manos de Dios. Dios es quien lo enciende, quien lo aplica, quien abrasa con él á las almas de los condenados, dice Zacarías. ¡Qué diferencia entre el fuego de la tierra, verdadero don de la bondad de Dios, y el fuego del infierno, ejecutor de la justicia del mismo! Aquél va perdiendo por grados y por intervalos su intensidad; su acción es siempre sucesiva y mesurada; el del infierno acomete de golpe, y en un instante mismo hace sentir toda su actividad. Reunid todos los hombres de pecado, dirá Dios á los ministros de su ira; atad sus manos profanadas con mil vicios, sus pies siempre dispuestos á correr por los caminos de la iniquidad, su lengua que ha destilado la hiel de una maligna murmuración, todos sus sentidos manciillados con secretas libertades; atad á esa alma criminal con su cuerpo degradado; estos perdidó amigos que recíprocamente se han pervertido; estos esposos y esposas que

por sus detestables complacencias se han condenado mutuamente; estos enemigos irreconciliables que se han odiado y perseguido sin cesar; reunid todas estas víctimas de mi justicia irritada, y sufran todos los rigores del fuego eterno. La orden es al punto ejecutada, y vedes ya como están ardiendo. *Colligent eum, in ignem mittent, et ardet*. Nuestro fuego con su misma actividad abrevia los males que causa con sus rigores; destruye los cuerpos al propio tiempo que los atormenta; su vivacidad es extremada; pero los dolores que causa son de corta duración. El fuego del infierno conserva al cuerpo al mismo tiempo que le abrasa: le da igual fuerza para sufrir, que la que tiene él para atormentar; es como una sal que, preservando de la corrupción la víctima, le da una triste inmortalidad mil veces más funesta que la misma muerte. Nuestro fuego causa solamente un dolor; el del infierno los produce todos al mismo tiempo.

¿Qué son todos los males de la tierra, amados hermanos míos, sino una sombra en comparación de los del infierno? *Bisus sunt*, dice San Juan Crisóstomo. Vosotros os compadecéis de aquellos infelices á quienes una penosa enfermedad obliga á exhalar los más amargos gemidos; prodigáis las lágrimas á la vista de un miserable que está próximo á morir de hambre, á quien por otra parte no es posible aliviar; suspiráis á la vista de los esclavos que están llorando dentro de oscuras cárceles. ¡Qué suplicios! exclamáis. Comparadlos, sin embargo con los del infierno, y veréis que nada son. Cuando Dios permite que la muerte acabe con vuestras familias, que las tempestades asolen vuestras cosechas, que la guerra ponga fin á la vida de tantos de vuestros compatriotas, decís: ¡cuán irritado está el Señor! Pero por mucho que lo esté, no hace más que destilar sobre nosotros algunas gotas del cáliz, que los réprobos se ven obligados á beber hasta las heces.

¿Y habrá todavía quien no tema la justa venganza del Señor? ¿Habrá quien perseverare en el pecado después de haber visto el rigor con que Dios lo castiga en el fuego eterno? ¿Habrá quien prefiera gastar toda su vida en la iniquidad, que librarse de aquellas devoradoras llamas preparadas para Satanás y sus secuaces? ¿Cómo será posible que, conociendo cuán grande sería nuestra desdicha, permanezcamos al pecado por un solo instante? ¿No tememos que el Señor descargue sobre nosotros el brazo indignado de su justicia? ¡Ay, Padre mío amantísimo! No me reprendáis en vuestro furor, ni me castigéis en vuestra ira. *Domine ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripias me*. ¿Serían acaso bastantes todos vuestros rayos para castigar á este pecador cubierto de culpas y delitos? Aun cuando

descargaréis sobre mí todo el furor de vuestro brazo, ¿bastaría por ventura toda la severidad de vuestros castigos para unos desórdenes, cuyo recuerdo me confunde y me oprime? No queráis, Dios mío, atender á lo que de mí reclaman vuestra ira y vuestra justicia. Ya que no os es posible castigarme como merezco, dejad caer de vuestras manos la espada que me está amenazando; miradme con ojos de piedad y misericordia; y no cerréis, no, vuestras paternas entrañas á mis súplicas y á mi dolor: *Miserere mei, Domine, quoniam infirmus sum, sana me, Domine*. Recordad, Padre misericordiosísimo, que he nacido con un corazón frágil que, seducido por el mal ejemplo, se ha rendido fácilmente á las ocasiones... Pero Vos que lo conocéis, tened misericordia de mí: *Miserere mei, Domine, quoniam infirmus sum, sana me, Domine*. Haced cargo de mi flaqueza, y dadme el valor necesario para resistir á todos los peligros y ocasiones, mereciendo estar con Vos algún día en la gloria. *Amén*.

DIA CUARTO

TORMENTO QUE PADECEN LAS ALMAS DEL PURGATORIO PRODUCIDO POR LA CLARIDAD Y LUZ DE SU ENTENDIMIENTO

Intellectum tibi dabo, et instruum te in via hac qua gradieris.
Te daré entendimiento é instrucciones sobre el camino que andas.

(PSALM. 81, v. 8.)

David, reconvenido por Natán, hermanos míos, á causa de los delitos que perpetró contra el honor y la vida del religioso y valiente Urias, lloraba su pecado; pero gloriábase del perdón, según la promesa del Profeta. El Señor le declara que deberá expiarlo, sufriendo toda su vida en la familia la severidad de su justicia: promete darle entendimiento y enseñanza. Ya le habia dicho por medio de Natán que dejaría descansar sobre él su brazo, y con prometerle entendimiento y enseñanza cumplió su palabra de afligirle: *Intellectum tibi dabo, et instruum te in via hac qua gradieris*. ¿Puede imponerse mayor pena á un infeliz que el que conozca claramente su miseria, que una

ilustración de las cosas que le indujeron á hacerse reo, que una luz que le descubra la cualidad de su castigo y la ocasión que perdió de evitarlo? David hubiera sentido menos la severidad de Dios, sintiéndola sólo mientras padecía; mas este entendimiento y estas luces le hacían sentir con anticipación las aflicciones, y cuando éstas llegaban, se le hacían intolerables.

Semejante á éstas es, amados hermanos míos, el tormento que padecen las almas del purgatorio. Si una nube ofuscase su entendimiento, y no tuviesen oído para percibir las tristes nuevas que se les comunican, sufrirían sólo la acción del fuego y demás tormentos; mas la perspicacia de su entendimiento y el conocimiento que adquieren, todo eso las hace sufrir cruelísimas penas, como os lo voy á manifestar, esperando que me escucharéis con atención. Veréis cuán intenso tormento les causa la claridad y luz de su entendimiento, y descubriréis en ese tormento el olvido en que vivís de vuestra salvación. *Intellectum tibi dabo, et instruum te in via hac qua gradieris*. Antes de aducir pruebas, impleremos la asistencia de María Santísima, saludándola con el *Ave María*.

Nuestro entendimiento suele ser tardío en sus conocimientos, porque sus actos dependen totalmente de los sentidos. Aunque es de sí perspicaz y capaz de conocer cualquier objeto, como para estar en ejercicio debe valerse de las facultades exteriores, informado por éstas, que no siempre le son fieles, incurre muchas veces en error, aprobando lo que no debiera; se distrae del objeto que le conviene; no tiene consistencia en sus juicios; y según las varias especies que le presentan los sentidos, no fija atención en lo que le causa molestia ó agrado. Mas no sucede de esta manera cuando no depende de la carne ni de la materia. Entonces vuela con libertad á considerar los objetos tales como son, sin que le detenga la perezoza desidia de los sentidos, ni le sujeten sus ilusiones y mudanzas, ni espera sus informes para ponerse en ejercicio. Si se le presenta un objeto que le plazca, está siempre contemplándolo; y si se le pone ante la vista otro que le lastime, lo tolera sin que se distraiga en otra consideración.

Tal es el modo, amados hermanos míos, con que obra el entendimiento de las pobres almas del purgatorio. Independientes ya de la materia, conocen á fondo la intensidad de sus sufrimientos, el motivo porque los padecen, las ocasiones que han tenido para evitarlos, y no pueden distraerse de estos pensamientos que les causan más tormentos que el fuego. ¡Cuán amargos les han de ser, pues, estos

recuerdos! Hubo saeta que más hondamente hiriese el corazón del rico avariento, que las siguientes palabras que le dijo Abraham: «Acuérdate, hijo, de que recibiste bienes en tus días» ¡Ah! ¡y cómo es verdad, diría el infeliz, que en mi vida recibí muchos bienes de la naturaleza y de la gracial! Pude valerme de ellos para evitar que cayese en este lugar de suplicios. Pude adquirir el cielo con mis riquezas, cediéndolas para remedio de las miserias ajenas. Hice el sordo á tantas inspiraciones como el Señor dispensaba á mi corazón. Veo á pesar mio que recibí muchos bienes y que abusé de ellos. ¡Ojalá se borrasen de mi memoria tantas ocasiones oportunas como tuve de salvarme! Más cruelmente me aflige este pensamiento, que todos los demás tormentos.

Con igual proporción atormenta también á las almas del purgatorio la claridad con que ven las cosas que fueron la causa de que se vean tratadas con tanta severidad en aquella espantosisima prisión. Ahora nosotros no conocemos bastantemente lo que importa una ofensa inferida á Dios; pero á la luz que despiden aquellas llamas del purgatorio, lo conocen bien las afligidas almas, y penetrado su corazón de amargura, lloran los pasados descuidos que no cesan de representarseles. Por una parte tienen conocimiento de la infinita amabilidad de Dios, y por otra de su tibieza en servirle mientras vivieron. Aquí ven juntos todos los trabajos que sufren y les esperan; allí otras almas más afortunadas y sabias que, padeciendo con santa resignación los pesares durante su vida, hicieron de ellos un equivalente de las penas del purgatorio. Ahora su imaginación les reproduce con la mayor viveza las delicias de que gozan los bienaventurados en la gloria: luego piensan en el criminal olvido que tuvieron en el mundo de las prácticas de mortificación y de piedad, con que pudieron en todo ó en parte haber satisfecho por el reato de sus pecados: después extienden la mirada á la inmensidad de los tormentos que padecen por culpa suya; y no hallando razón para disculparse, maravillanse de sí mismas, y derraman lágrimas á proporción de su dolor y de sus tormentos. Ningún pensamiento cruza por su imaginación que no las martirice. Cada acto de su memoria es un tirano, cada recuerdo una lanza; y una lanza que abre á cada golpe una profunda herida, quitándoles todo consuelo, alegría y goce.

Las santas almas del purgatorio claman de la misma manera que Antiocho exclamaba en la hora de su muerte: «Ahora me acuerdo de mis maldades, y las conozco como origen de todas las miserias á que estoy sujeto.» Acostadas en aquel doloroso lecho de llamas, y consumidas de tristeza, recorren con la imaginación toda su pasada vida,

y arrancando de sus corazones suspiros que movieran las piedras á compasión, exclaman también con las palabras de Antiocho: *Nunc reminiscor*. Ahora me acuerdo, dirá cada una, de aquellos delitos que, aunque lavados con el agua santa de la compunción, debo expiarlos atormentada por estos ardores temporales en que se me ha conmutado la pena eterna; ahora recuerdo aquella mentira oficiosa, aquella negligencia con que asistía al Santo Sacrificio, aquella libertad que manifestaba delante los altares, aquel olvido en que viví de quien padecía estos ardores. *Nunc reminiscor*. ¡Y cómo se presentan á mi vista tantas lentitudes, tantos descuidos, tantas faltas en la vida cristiana! ¡Ahora me acuerdo con insufrible dolor de aquella indiferencia con que oía hablar en el mundo de estos tormentos, teniéndolos por estudiadas hipóboles de los oradores! *Nunc reminiscor*. ¡Ah! ¡Y cómo conozco, bien que ya tarde para remediarlo, que todas estas cosas reputadas en aquel tiempo por ligerezas, me han conducido á este lugar de tormentos á experimentar la severidad de la Justicia divina! Justo sois, Señor, pero severo; misericordioso, pero recto. No me quejo de la severidad con que me tratáis; pero el recuerdo de que pude fácilmente haberme portado en el mundo de modo que evitase estos tormentos, es para mí un martirio. *Nunc reminiscor*.

Cuando el infeliz Creso miraba arder la pira al momento en que los verdugos iban á echarle en ella, empezó á gritar en alta voz: ¡Ay, Solón, Solón! ¡Ay maestro mio, comenta Herodoro! ¡cuántas veces me advertías de este lance, más como á profeta que como á maestro! Si yo me hubiese rendido á tus persuasiones, no me encontraría ahora en esta angustia. En verdad que me predicabas y prevenías; mas yo no te escuchaba. Solón, Solón, ¡cuán amarga me es la memoria de aquellas sabias lecciones que despreciaba! ¿Y no son esos mismos, amados hermanos míos, los lamentos de aquellas benditas almas del purgatorio? Rodeadas de un fuego tan penetrante que las consume, y de un humo tan espeso que las obliga á derramar continuas lágrimas, claman desde aquella prisión: Oh predicadores, oh predicadores; ¡cuántos avisos no nos disteis acerca la acrimonia de este fuego, y no dábamos créditos á vuestras palabras! ¡cuántos medios no nos enseñasteis para evitar que cayésemos en él! ¡qué empeño no pusisteis en aterrarnos con el temor de estos tormentos! ¡Oh indulgencias tan liberalmente concedidas por el Vicario de Jesucristo, y despreciadas por nosotras! ¡oh necias, cuán fácil nos era ganar una con la que pudiésemos librarnos de estas penas! ¡Oh ejercicios de piedad y de devoción practicados con tanta tibieza! ¡Oh vanidades, oh pasatiempos, oh chanzas, oh hisonjas que erais nuestro alimento mientras vi-

viamos, y ahora vuestro recuerdo nos sirve de tirano! ¡Qué locura la nuestra, no creyendo que con la penitencia y piedad podíamos anticipadamente y de un modo menos sensible satisfacer en el mundo por el reato de nuestros pecados, evitando así el padecer en este lugar de purgación! Así es, que sin reposo, clamaremos día y noche sin más lenitivo de nuestro dolor que las llamas, y sin más fruto que la amargura que nos causa el recuerdo de aquellas ocasiones oportunas que perdimos.

No dudéis, no, de que la perspicacia de su entendimiento y la tenacidad de su memoria son los más crueles tiranos que las martirizan. Cuán afortunadas serian si sobre ellas cayese una densa nube, que, robándoles toda su luz natural, quedasen sus potencias en la más tenebrosa obscuridad. Menos molestas les serian entonces todas las demás penas juntas, que el dolor que les causa ahora el vivo conocimiento de la bondad de Dios de que son privadas, y el recuerdo de aquellos delitos de que hicieron tan poco caso mientras vivieron. Tal es el tormento que les hace sufrir la perspicacia de su entendimiento: *Intellectum tibi dabo*; tormento que declama contra el olvido en que vivimos de nuestra salvación: *et instruum te in via hac qua graveris*.

Ningún negocio descuidamos tanto como el de la salvación, supuesto que no trabajamos en él con la eficacia que nos inculca. No hay más que dos medios para salir bien de él: ó conservar la primitiva inocencia del bautismo, ó reparar los desórdenes de una juventud descuidada y peligrosa. Pero esta inocencia ¿quién puede gloriarse de poseerla, amados hermanos míos? ¡Oh gracia que se me otorgó cuando se imprimió en mi alma el sello de adopción! ¡Oh gracia que me elevaste á la dignidad de Hijo de Dios, dignidad mil veces más alta que la de los reyes de la tierra; ¿cuántas veces no he expuesto en ocasiones delicadas, en qué la virtud no siempre sale victoriosa y resplandeciente? ¿Cuántas no te he sacrificado á mis resentimientos, á mi orgullo, á mis calumnias, á mi injusticia? ¡Oh vestido del Cordero que el Pontífice santo, al imponerme el Evangelio sobre mi cabeza, me encargó lo presentase á mi Juez sin mancha y con toda su hermosura! ¿No puedo decir de tí lo que los hijos de Jacob de la túnica de su hermano José, que habia sido pasto de un hambriento lobo: *Fera pessima devoravit*? Votos de mi bautismo, solemnes juramentos, ¿cuántas veces no os he violado! Un solo pecado mortal basta para perder la inocencia; y ¿cuántos he yo cometido en una tierna edad en que el demonio cuenta casi tantas conquistas como tentaciones sugiere, tantas victorias como combates libra;

en una edad en que todo arrastra al pecado, un espíritu voluble, una imaginación delicada, unos sentidos más vivos, un corazón más sensible! A vuestras conciencias apelo: ¿no habéis ofendido nunca á vuestro Dios en aquellos días malos y tenebrosos que deben ser siempre el objeto de vuestras lágrimas, y que no podéis reparar más que con una seria penitencia? He aquí vuestro carácter.

¿Qué viene á ser un penitente? Tertuliano os lo dice: Un penitente es un hombre que trae en todas las partes el remordimiento de su conciencia y la imagen de su pecado; un hombre que, como David, por una sola flaqueza se condena á descansar sobre ceniza y mezclar el pan con sus lágrimas; un hombre que imprime el fuego de la mortificación sobre una carne sellada con el vergonzoso carácter del pecado, privándole de todos los gustos á ella permitidos para castigar uno que era ilícito. ¿Puedo vivir en las delicias de la tierra yo que he ofendido al Dios del cielo, decía un antiguo penitente? Un penitente es un hombre armado contra si mismo para vengar los intereses de la justicia de su Dios; un hombre crucificado al mundo, extraño en la tierra, y siempre ocupado en las cosas eternas; un hombre, en fin, que en todas partes ve incierta y fugitiva la salud, y que trabaja en conseguirla temiendo y temblando. Tal es el retrato del penitente verdadero. ¿Es este el vuestro? ¿Venís vosotros comprendidos en esta pintura? Mientras le delineaba, ¿habéis podido decir: Yo soy éste? ¿Vuestra penitencia, es sincera y universal? Habéis sacrificado una inclinación, pero ¿habéis sacrificado todas vuestras pasiones? Habéis combatido á un enemigo; ¿no hay aun otro con quien contemporizáis? Vuestra penitencia ¿es sincera y sin contemplación? El Apóstol castiga su cuerpo con dolorosas maceraciones, temeroso de ser reprobado. Era un San Pablo, y vosotros sois unos pecadores, é idolatráis vuestro cuerpo: este ha sido el origen de vuestros desórdenes, y vosotros habéis fomentado sus inclinaciones. ¿Es constante vuestra penitencia? Hoy lloráis; mañana os divertís; hoy servís á Jesucristo; mañana asistís á las fiestas mundanas. ¿En dónde están las señales de vuestro cambio de vida; en dónde los frutos de vuestra conversión? ¿Está vuestra salvación en mejor estado que antes? ¿Podéis presentar más obras meritorias á vuestro Juez? ¿Cuán exacto es lo que dice San Ambrosio, al asegurarnos que es muy raro hallar verdaderos penitentes!

¡Los apologistas del mundo dicen que la salvación no está tan descuidada como decimos; aunque uno no sea cristiano perfecto, no por eso deja de hacer obras buenas! Pero á los que tal dicen, les preguntaré: ¿Trabajan ellos para su salvación? Hacen obras para salvar-

se; pero, ¡cuántos las practican con miras del todo diferentes! Estos frutos, hermosos en la apariencia, ¿no son devorados por el gusano del orgullo, de la vanidad, del amor propio? ¿Aseguraréis que sólo Dios tiene parte en vuestras acciones? Obras así estériles, gastadas por motivos extraños, estas injusticias del hombre que un día serán pesadas con el peso del Santuario; serán reprobadas, dice Jesucristo, tendrán tan vana recompensa como vanas son ellas: es decir, serán aplaudidas por el mundo, y reprobadas por el cielo.

Practican obras para salvarse, es verdad; pero ¿las practican estando en gracia? Sin la caridad, dice el Apóstol, yo nada soy; aunque repartiese todos mis bienes entre los pobres, si lo verifico estando en pecado, los bienes del cielo no son para mí. Aunque derramase tantas lágrimas como los anacoretas de la Tebaida, si estuviere en pecado, aun sería condenado á cruzir de dientes y á llorar eternamente. Aunque me echase sobre las llamas, en estado de culpa, no dejaría de ser mi alma el blanco del fuego devorador del infierno. Practican obras para salvarse; pero ¿las practican en el número indispensable para conseguirlo? ¡Qué! ¿Creéis que ciertas horas del día, determinados días de la semana consagrados á la devoción; prodigando sin reserva el tiempo restante á la vanidad, á cosas inútiles, al deleite: ya os bastaran para merecer el cielo? Si así fuese, el cielo ya dejaría de ser la corona de la inmortalidad; que no puede conseguirse sin combatir, sin vencer, sin morir con las armas en la mano; ya no sería la ciudad santa edificada sobre la cima de las más altas montañas; á la que no se puede llegar sino caminando sobre rocas y precipicios. Los santos se hubieran engañado trepando por sendas tan escabrosas. Si con tanta facilidad se pudiese conseguir la salvación, si cuesta tan poco el salvarse, dejad ya los cilicios, penitentes; enjugad vuestras lágrimas, anacoretas; renunciad á vuestros votos, religiosos; y á vuestros velos, vírgenes santas que os habéis sacrificado al claustro; ¡cuán ignorantes sois en querer salvaros á tanta costa!

Desengañaos, hermanos míos; infinidad de almas hay en el infierno que han hecho mucho más que vosotros, y no obstante han sido condenadas por no haber hecho lo bastante. Sin embargo, no desesperéis. Dios es testigo de que yo no quiero infundiros un temor vano. Verdad es que todo lo habéis de temer; pero todo lo podéis evitar. Podéis salvaros: es verdad de fe, y ésta es la voluntad de Dios, Vos lo queréis, Señor. Si vuestro Hijo expira tendido en la cruz, es para borrar el decreto de mi condenación; si su sangre corre por el Calvario, es para apagar las llamas de mi suplicio; si yo no me salvo, sólo á mí debo culpar. El Señor todo lo ha puesto en obra para sal-

varme: sus luces, sus inspiraciones, sus gracias, sus Sacramentos, su Evangelio; nada ha escaseado. Aun el mismo infierno sirve para nuestra salvación: el atemoriza á las almas duras que el amor de Dios no ha podido ganar. No puede caberos la menor duda de que Dios quiere salvarlos; y ¿lo queréis vosotros? ¡Qué locura la vuestra, sino lo quisierais! ¿Tendría Dios menos gloria, si fueseis réprobos? Salvad, pues, vuestra alma; es lo único que me resta deciros: *Salva animam tuam*. Puede que ya estéis á las puertas de la muerte. Si Dios os la enviase en este momento, ¿qué alma le presentaríais? ¿Este pensamiento os causa alarma; experimentáis disgusto en que os perturbe con una memoria tan importuna? Yo siento que os disguste: pero ¿puedo disimular? Salvad, pues, vuestra alma: *Salva animam tuam*. Quizás es preciso sondear los abismos, repasar con amargura la vida que llevasteis durante vuestros primeros años. ¿A qué aguardáis? Arreglad vuestras conciencias. Si lo diferís, todo está perdido para vosotros: abierto está el abismo y de par en par sus puertas, dice Isaías; el humo se eleva hasta vosotros; las vengadoras llamas empiezan á rodearos; huid, pues, y salvaos. Salvaos; yo os conjuro por aquella sangre que os ha rescatado: si mi conocimiento acertara encontrar otro medio más poderoso, me valdría de él para conjuraros *Salva animam tuam*.

Con tal que me deis almas, ¡oh gran Dios! quedaos con todo lo demás, decía el apóstol San Pablo, cuando estando en un bajel combatido por las olas, conjuraba al Dios que gobierna los vientos y los mares, que salvase la vida á los que le acompañaban en su viaje. Respondióle el ángel que, habida consideración á sus méritos, había Dios dado la vida á todos los que con él estaban en la embarcación. La misma súplica me atrevo á haceros ¡oh Dios mío! Vos veis los peligros que nos amenazan; estamos al borde de mil precipicios: los vientos nos combaten en todas direcciones; estamos siempre á punto de naufragar. Verdad es que no soy un San Pablo: no soy más que un siervo inútil; ningún mérito tengo para presentaros, sino pecados que me hacen temblar. Pero, Señor, el Apóstol os pedía socorro para infieles; yo os lo pido para cristianos: él no os pedía más que una vida mortal y pasajera; yo os pido almas inmortales y nacidas para el cielo: accedid á mi súplica, ¡oh mi Dios! Acordaos de que no habéis venido á la tierra para ir en busca de justos, sino de pecadores: por ellos fuisteis clavado en esta cruz, en la que nosotros tenemos fundada toda nuestra confianza. ¿Y ahora nos echarías de vuestra presencia, para sacrificarnos al rigor de vuestra justicia? No, Padre mío; no cerréis vuestro oído á nuestros compasivos clamores:

apartad vuestra vista de vuestras iniquidades: *Averte faciem tuam á peccatis meis.* Baste para aplacar vuestra cólera el dolor con que os decimos que nos pesa de haber pecado. *Amén.*

DIA QUINTO

PENAS QUE SIENTEN LAS ALMAS DEL PURGATORIO PRODUCIDAS POR EL AMOR QUE ELLAS TIENEN A DIOS Y A LOS HOMBRES

Panem tuum et vinum tuum super sepulchrum justí constitue.
Coloca tu pan y vino sobre la sepultura del justo...

(TOBÍAS CAP. 4. V. 18.)

Así hablaba el anciano Tobías á su hijo, recomendándole como una de sus más esenciales obligaciones la piedad con los difuntos. El crimen más odioso en la moral de los paganos era el de faltar á los deberes, que la costumbre prescribía para con los muertos. Después de los templos nada les parecía más sagrado, que los sepulcros de los hombres. Tenían por virtud, perseguir al enemigo hasta la muerte; pero tenían por sacrilegio, negarle los honores fúnebres. Este sentimiento grabado tan generalmente en los corazones no puede provenir sino del Autor de la naturaleza. Cuando quiso perfeccionarla con la gracia, no destruyó este sentimiento; le dió más fuerza y más extensión. Los paganos no pasaban los límites de la sepultura: él quiso que los cristianos llevasen sus sentimientos hasta los secretos de la otra vida; que los muertos y los vivos separados por la naturaleza viviesen unidos con el invisible comercio de la fe y de la caridad. Tal es la comunión de los santos: comunión, que observamos como otra de las mayores ventajas de la religión del verdadero Dios: comunión, que se extiende á los santos triunfantes en el cielo, á los justos vivientes sobre la tierra, á los pacientes en el purgatorio. Todo cuanto es venerado bajo el nombre de fiel y de santo, va comprendido en esta mística unión. Así como todas las potestades del cielo, tierra é infierno están sometidas á Jesucristo y le doblan la rodilla; todos los santos detenidos en estas tres diferentes moradas le

están unidos como á origen de toda santidad, como los miembros á la cabeza, y con la fuerza de sus méritos tienen entre ellos las relaciones convenientes á su estado. Nosotros vivimos en medio de los difuntos; entre los que están en el cielo, y los que se hallan en el purgatorio. Ante la idea de los sufrimientos de nuestros hermanos debemos, presentar al trono de Dios, como poderosos medianeros, los clamores que nos suben del purgatorio. Purgatorio he dicho; no puedo menos de introducirme en aquellas oscuras cavernas, en que gimen nuestros antepasados, para reanimar vuestros eficaces deseos de aligerar sus penas.

Abramos la cárcel del purgatorio, y representémosnos las almas de los hijos, de los padres, de los maridos, de los prójimos; para que la vista de sus penas nos merezca la merced por la que suspiran. Pero ¿por dónde podrá divagar mi imaginación, que pueda formar un diseño de aquel infeliz estado? El amor, el más dulce de todos los afectos, es el verdugo más desapiadado de estas almas benditas. Engañado en sus transportes, rechazado de los inocentes objetos de sus ansias, ocasiona en ellas el característico é imperceptible dolor que las devora. Aman á Dios como á su dulcísimo esposo: áman á los hombres como unidos á ellas con los vínculos de caridad y naturaleza, como aquellos de quienes pueden esperar el socorro. Su amor á Dios encuentra un juez que las rechaza, las azota: su amor á los hombres encuentra unos corazones de enemigos, que por exceso de desconocimiento las olvidan, las abandonan. Ved aquí los dos amores, que forman sus más sensibles penas, y que yo me esforzaré en avivarlos para excitar vuestra compasión en su favor.

Almas elegidas, tal es la espada de dos puntas que penetra hasta vuestro espíritu, y que os hace probar dentro de vosotras mismas las angustias en que gemís. Ojalá que sepa yo dar de ella alguna leve idea á este devoto auditorio; para que, movidos todos á compasión á favor vuestro, os den una prueba y un testimonio de que no son enemigos que os abandonen, sino amigos que os socorran; y logren así, que vuestro Dios, por quien tanto suspiráis, no sea un juez que os castigue, sino un esposo dulcísimo que os reciba, dándoos el premio de la gracia. *Ave Maria.*

Salé el alma justa de los lazos de la carne con impetu más veloz, que el del río cuando corre al mar, y el del cuerpo grave al dirigirse á su centro: siéntese arrebatada hacia aquel Dios de cuyas manos salió. Dos vehementísimos afectos la dan las alas; uno natural con que vuela á Dios su último fin y centro nativo de todo bien; otro de